

ACUERDO N° 330.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de Abril de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA. Ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 01-05-13 y hasta las 0,00 del 06-05-13.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **MARIELA DESIREÉ CADELAGO FILIPPI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 02-05-13 y hasta las 07,00 del 06-05-13.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **MONICA VIVIANA CORVALAN**, Directora de Biblioteca y Archivo Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 03-05-13 y hasta las 24,00 del 05-05-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período a la Dra. **ROSA MARIA DIAZ FAJRELDINES**.-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **BEATRIZ ELENA ESTEVES**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 29-04-13 y hasta las 13,00 del 30-04-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**; AMPLIANDO la Subrogación dispuesta en el Punto IV) del Acuerdo N° 308/13, designando Secretaria Subrogante de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 a la Dra. **CARINA INES GREGORASCHUK** desde las 13,00 horas del día 30-04-13.-

V) AUTORIZAR a la Dra. **MARCELA BEATRIZ FURNARI**, Directora Coordinadora de la Oficina de Secuestros Judiciales, de la Primera Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas

del día 01-05-13 y hasta las 24,00 del 05-05-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período a la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**.-

VI) AUTORIZAR al Dr. **CARLOS GUILLERMO SALAZAR**, Defensor de Pobres Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Primera Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 01-05-13 y hasta las 24,00 del 05-05-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período a la Dra. **NIDIA BEATRIZ SARTOR**.-

VII) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA EUGENIA ZABALA CHACUR**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 01-05-13 y hasta las 0,00 del 06-05-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-